



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Energía

Dirección General de Asuntos
Ambientales Energéticos

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

San Borja, 24 SET. 2014

OFICIO N° 1946 -2014-MEM/DGAAE

Señor:
Nelson Soto
Gerente de Medio Ambiente
Pluspetrol Peru Corporation S.A.

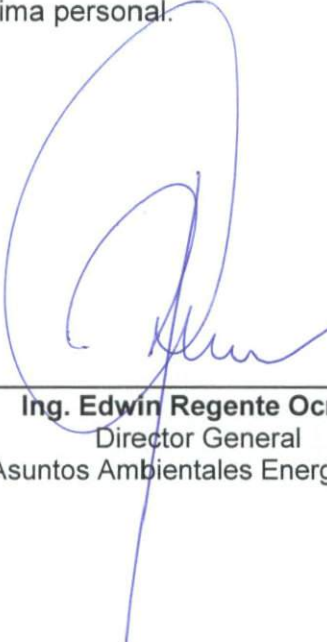
Asunto: Opinión Técnica del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto "Línea de Conducción de Gas desde la Locación Pagoreni B a Malvinas en el Lote 56".

Ref. : Escrito N° 2355791

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, a fin de remitirle el Oficio N° 582-2014-MINAGRI-DGAAA-DGAA-15416-14 y la Opinión Técnica N° 031-14-MINAGRI-DGAAA-DGAA-AGF-15416-14, el cual contiene el resultado de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto "Línea de Conducción de Gas desde la Locación Pagoreni B a Malvinas en el Lote 56", para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Ing. Edwin Regente Ocmin
Director General
Asuntos Ambientales Energéticos



HCG